



Ciudad de México, 5 de diciembre de 2021

BOLETÍN 681/2021

**CONTINÚA PLAN DE ATENCIÓN A REZAGADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO DEL
MARTES 7 AL VIERNES 10 DE DICIEMBRE**

- Se aplicarán primera dosis a mayores de 15 años, segunda dosis, así como primera y segunda dosis a adolescentes con comorbilidades
- Los requisitos para ser vacunados son llevar una identificación; expediente de vacunación que puede descargarse en mivacuna.salud.gob.mx; y, en caso de ser segunda dosis, acudir con el comprobante de la primera dosis

El Gobierno capitalino informa que continúa el Plan de Atención a Rezagados en la Ciudad de México, del martes 7 al viernes 10 de diciembre, con la aplicación de primera dosis a mayores de 15 años, segunda dosis, así como primera y segunda dosis a adolescentes con comorbilidades.

El esquema de vacunación será el siguiente:

Primera dosis a mayores de 15 años.

- **World Trade Center.** 7, 8 y 9 de diciembre. *Pfizer y AstraZeneca.*
- **CENCIS Marina.** 7, 9 y 10 de diciembre. *Pfizer y Sputnik V.*

Segunda dosis.

- **World Trade Center.** 7, 8 y 9 de diciembre. *Pfizer y AstraZeneca.*
- **CENCIS Marina.** 7, 9 y 10 de diciembre. *Pfizer y Sputnik-V.*

Adolescentes con comorbilidades (primera y segunda dosis).

- **World Trade Center.** 7, 8 y 9 de diciembre.
- **CENCIS Marina.** 7, 9 y 10 de diciembre.

Los requisitos para ser vacunado son llevar una identificación; expediente de vacunación que se descarga en mivacuna.salud.gob.mx; y, en caso de ser segunda dosis, acudir con el comprobante de la primera dosis.

En tanto que, los adolescentes con comorbilidades deben presentar Comprobante Médico firmado por un doctor y que incluya su Cédula Profesional.

---000---